

Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **017/2023**

23 de agosto de 2023

La Secretaría de Marina como Autoridad Marítima Nacional, ha abanderado 181 buques mercantes

Ciudad de México.- La Secretaría de Marina, a través de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos (UNICAPAM), informa desde que, desde junio de 2017 hasta el día de hoy, 181 buques mercantes mayores han adquirido la nacionalidad mexicana, desde que a la Armada de México se le atribuyeron funciones de Guardia Costera.

Cabe destacar, que el abanderamiento más reciente fue el del buque mercante denominado “Mar de California”, cuyo acto protocolario se llevó a cabo el pasado 7 de agosto en el puerto de Ensenada, Baja California; a mencionado evento asistió el Jefe de la UNICAPAM, Vicealmirante Ubaldo Gómez Rodríguez, en representación del Almirante Secretario de Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán.

Durante el evento, el Jefe de la UNICAPAM mencionó que “hoy en día el porcentaje de la participación del transporte marítimo en el comercio internacional es aproximadamente del 90%, contribuyendo considerablemente con la salud de la economía global. En el comercio exterior de nuestro país, alrededor del 85% de las importaciones y exportaciones se llevan a cabo vía marítima. Para ello, México cuenta con la infraestructura portuaria suficiente para recibir tráfico de altura en 15 puertos; ocho en el Océano Pacífico y siete en el Golfo de México, en los cuales se mueven cargas petroleras, químicos, graneles minerales o agrícolas, autos y carga contenerizada, entre otras”.

Es de mencionar que el Artículo 8 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos señala que la Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, tiene entre sus atribuciones la de abanderar y matricular las embarcaciones y los artefactos navales como mexicanos, además de realizar la inscripción de actos jurídicos en el Registro Público Marítimo Nacional.

Por lo anterior, y dado el crecimiento de la flota mercante mexicana, la Secretaría de Marina refrenda su compromiso en el fortalecimiento y desarrollo del sector marítimo y portuario, con el fin contribuir al crecimiento económico del país.

Con la Autoridad Marítima Nacional ahora en el mar la vida es más segura

-ooOoo-